

LA y MF DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito manifiesto que de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental referente al **Reactivo D 1.11 Pública la Información de los montos efectivamente pagados durante el período de 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 por concepto de ayudas y subsidios, NO APLICA** para la Universidad Pedagógica de Durango, debido a que por naturaleza del organismo no se otorgan ayudas sociales ni subsidios.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

VICTORIA DE DURANGO, DGO; A 26 DE OCTUBRE DEL 2023

ATENTAMENTE



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MARÍA ESTELA NERY LEÓN

JEFA DEL DEPTO RECURSOS FINANCIEROS

